



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
IBAGUÉ - TOLIMA**

Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005
Nit. 890.700.684-0

F-120-11-7
Gestión
Documental

PAGADURÍA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 1 de 5

INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 011-2020

COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS E INSUMO DE IMPRESIÓN PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON

En el municipio de Ibagué al nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020), siendo las 04:00 pm, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

| | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| Miembros del comité Evaluador | Nombre del funcionario: | ALBERTO REINA DIAZ |
| | Identificación del funcionario: | 14.268.555 |
| | Cargo: | Almacenista |
| | Dependencia: | Almacén |
| | Nombre del funcionario: | MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S |
| | Identificación del funcionario: | 1.110.505.042 |
| | Cargo: | Contratista |
| | Dependencia: | Rectoría |
| | Nombre del funcionario: | OLGA LUCIA RINCON VALBUENA |
| | Identificación del funcionario: | 65.774.148 |
| | Cargo: | Contratista |
| | Dependencia: | Rectoría |

ÚNICA PROPUESTA

Radicada el día 09 de diciembre de 2020, a las 07:56 am, por: SERVIMAG INGENIERIA S.A.S, con nit 901.265.172, representado legalmente JOSE ALBEIRO GORDILLO CARTAGENA identificado con cedula N° 93.393.936, cuyo valor, cuyo valor de la propuesta es por DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENT AY UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS (\$17.491.810) incluido IVA.



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
IBAGUÉ - TOLIMA**

Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005
Nit. 890.700.684-0

F-120-11-7
Gestión
Documental

PAGADURÍA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 2 de 5

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA

| DOCUMENTO | P/NATURAL | P/JURÍDICA | OBSERVACIONES |
|---|-----------|------------|-------------------------|
| Propuesta Económica suscrita por el proponente. | | SC | Visto a folio 1 al 2 |
| Carta de Presentación de la propuesta con la respectiva descripción del servicio a contratar. La carta de presentación de la propuesta debe estar suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal | | SC | Visto a folio 3 a 4 |
| Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona jurídica copia de la cédula del representante legal | | SC | Visto a folio 5 |
| Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal. Esta verificación, se efectuará únicamente, respecto de los representantes legales que sean hombres menores de 50 años, nacionales colombianos y aplicará para su participación en el presente proceso, sin embargo, el representante legal del proponente adjudicatario, deberá tener resuelta su situación militar, a efectos de la suscripción del contrato, conforme a lo dispuesto en las normas señaladas anteriormente | | SC | Visto a folio 6 |
| Certificado de Existencia y representación Legal, actualizado | | SC | Visto en folio 07 al 11 |



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
IBAGUÉ - TOLIMA**

Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005
Nit. 890.700.684-0

F-120-11-7
Gestión
Documental

PAGADURÍA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 3 de 5

| | | | |
|--|--|----|--|
| con fecha de expedición no mayor a 30 días, la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar. | | | |
| Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegar: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso | | SC | Visto en folio 12 al 13 |
| Registro Único Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar) | | SC | Visto a folio 14 |
| Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona jurídica el del representante legal y el de la entidad | | SC | Visto a folio 15 y 16 Verificado por la entidad |
| Certificado de no ser reportado en el Boletín de Responsables | | SC | Visto a folio 17 y 18 |



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
IBAGUÉ - TOLIMA**

Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005
Nit. 890.700.684-0

F-120-11-7
Gestión
Documental

PAGADURÍA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 4 de 5

| | | | |
|--|--|----|---------------------------|
| Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. En caso de tratarse de persona jurídica el representante legal y el de la entidad. | | | Verificado por la entidad |
| Certificado de antecedentes judiciales si es persona jurídica el representante legal | | SC | Visto a folio 19 |
| Certificado registro nacional de medidas correctivas RNMC La ENTIDAD, consultará el Certificado de registro nacional de medidas correctivas expedido por Portal de Servicios al Ciudadano PSC (srvpsi.policia.gov.co) del Proponente, persona natural o jurídica (Representante Legal) | | SC | Visto a folio 20 |
| Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural como jurídica | | SC | Visto a folio 28 |
| Carta de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes | | SC | Visto a folio 29 |
| Cuenta bancaria | | SC | Visto a folio 30 |
| Anexar mínimo dos (02) contratos, certificación y/o acta de liquidación de contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria | | SC | Visto a folio 31 al 43 |
| Ficha técnica del computador e impresoras | | SC | Visto a folio 44 al 45 |
| Garantía postventa del computador e impresora | | SC | Visto a folio 46 |

| | | |
|---|---|-------------------------------------|
|  | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i> | F-120-11-7 Gestión Documental |
| | PAGADURÍA | |
| | VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS | Página 5 de 5 |

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta presentada en el proceso que tiene por objeto **COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS E INSUMO DE IMPRESIÓN PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON**, se recomienda su adjudicación a SERVIMAG INGENIERIA S.A.S, con nit 901.265.172, representado legalmente JOSE ALBEIRO GORDILLO CARTAGENA identificado con cedula N° 93.393.936, cuyo valor, de la propuesta es por DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS (\$17.491.810) incluido IVA, dado que cumple con los requisitos técnicos y jurídicos de la invitación

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 09 días del mes de diciembre de 2020, siendo las 06:00 pm.

ALBERTO REINA DIAZ

Auxiliar administrativo con funciones de almacenista

MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S

Contratista

OLGA LUCIA RINCON VALBUENA

Contratista